

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
27 de abril de 2021

GG-159-2021

Señores:
PONTEZUELA TRADING COMPANY, S.R.L.
Santo Domingo, R.D.,

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **COMPRA DE EXCEPCION A PROVEEDOR UNICO EDENORTE-CCC-PEPU-2021-0002 RENOVACIÓN SOPORTE Y MANTENIMIENTO SPN**, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **DIEZ MIL OCHENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (RD\$10,089.00), IMPUESTOS INCLUIDOS**, conforme se indica a continuación:

PONTEZUELA TRADING							
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (SIN ITBIS) USD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) USD\$	DURACION
1	3001212	SOPORTE Y MANTENIMIENTO SPN	servicio	1	8,550.00	10,089.00	12-04-2020 al 11-04-2021

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su participación en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.


Andrés Corsinio Cueto Rosario
Gerente General